

BUENAS PRÁCTICAS Y LINEAMIENTOS ÉTICOS DEL DIARIO FINANCIERO

El Diario Financiero reafirma con este documento el compromiso con sus lectores, con la verdad de la información y con la manera ética de acceder a ella.

Este texto de prácticas y lineamientos éticos del Diario Financiero se realizó en base a una reflexión interna, la revisión de los manuales de ética de prestigiosos medios financieros internacionales y los fallos del Consejo de Ética de los Medios de Comunicación. Estos insumos fueron revisados por una comisión interna del diario compuesta por un grupo de editores y periodistas, luego circulado entre el equipo periodístico y finalmente, aprobado por el Directorio. Creemos que el trabajo realizado en este proceso no termina aquí y será anualmente actualizado en enero de cada año con los nuevos desafíos éticos de la profesión.

Recordamos que a través de nuestra membresía a la Asociación Nacional de la Prensa, estamos adscritos al Consejo de Ética de los Medios de Comunicación, entidad autónoma de autorregulación cuyos fallos acatamos. Dicha instancia permite canalizar denuncias que se pueden hacer de manera digital en <http://www.consejodeetica.cl/>

RESPECTO DEL CONTENIDO INFORMATIVO Y DE OPINIÓN

• Rutinas periodísticas y relación con las fuentes

En la búsqueda de la información los periodistas del Diario Financiero:

- Grabarán las conversaciones solamente cuando haya consentimiento expreso de la fuente, salvo en aquellos casos en que la información está siendo entregada en un contexto público (seminario, conferencia de prensa, etc).
- Se identificarán siempre como periodistas.

El Diario Financiero considera que el interés público de la información es condición indispensable para el secreto de fuente.

- El lector tiene derecho a conocer cómo se obtuvo la información, por eso se debe intentar en todos los casos identificar las fuentes utilizadas y, en lo posible, el lugar y contexto en que fue obtenida (seminario, rueda de prensa, comunicado, entrevista, etc).
- Cuando no se pueda citar el nombre se debe evitar usar 'fuentes fidedignas', 'fuentes cercanas', etc. (esto porque si no fueran lo anterior, derechamente no aportarían a la nota). Para mantener en reserva la identidad de la fuente hay que identificarla lo más cercanamente posible por ejemplo, fuente gubernamental, judicial, etc.

• Citas a otros medios

Cuando una noticia haya sido reportada y publicada antes por otro medio, el Diario Financiero citará expresamente el nombre del medio. En su versión digital, reproducirá máximo un párrafo antes de incluir el link al medio de referencia. De esta manera, respetamos el trabajo de otros medios y , al mismo tiempo, le entregamos al lector la información que requiere , así como de la fuente que la avala.

La excepción a esto será cuando el Diario Financiero tiene información significativa adicional diferente, o se trata de documentos o fallos de acceso público.

• Entrevistas

Los periodistas deben guardar el registro de audio de sus entrevistas hasta 3 meses después de la publicación.

En el Diario Financiero no se envían las notas a las fuentes, previas a su publicación. La excepción, que debe ser expresamente autorizada por el editor, se hará respecto de dudas sobre una cifras o un párrafo texto confuso.

En ningún caso se negocia con los entrevistados o sus representantes los títulos ni espacios de portadas o interiores, así como tampoco las fechas de publicación.

Cuando las entrevistas son contestadas por escrito, se debe explicitar esta situación en los párrafos iniciales.

• Encuestas

Al publicar los resultados de encuestas, el Diario Financiero considera que ellas deben ser acompañadas, como mínimo, de la siguiente información que las contextualiza y permite al lector evaluar la pertinencia de la información . ¿Quién encargó o pagó la encuesta?/¿En qué periodo fue realizada? /¿Presenciales o por teléfono?/¿Cuál es el margen de error?

• Fotografías y material audiovisual

Está prohibida la manipulación de las fotografías y grabaciones audiovisuales más allá de ajustes técnicos para pulir su calidad.

El uso de material gráfico deberá tener concordancia con el texto que corresponde de modo que el lector no sea inducido a confusión.

- **Diferenciación de entre información y publicidad y espacios pagados**

En el Diario Financiero separamos expresamente las secciones periodísticas de aquellas financiadas publicitariamente.

Para eso, las secciones de publicidad siempre estarán diferenciadas tipográficamente, en colorido y en diseño de los textos informativos del medio. Los nombres y/o logos serán destacados en la parte superior del espacio.

- **Cartas al director y columnas de Opinión**

Las cartas y columnas de opinión son canalizadas a través del editor de Opinión del Diario Financiero y seleccionadas en conjunto con el equipo directivo del diario.

El Diario Financiero respetará los puntos de vista de los columnistas y los autores de cartas, pero no publicará insultos personales ni acusaciones sin respaldo.

Se buscará respetar al máximo el estilo de redacción del autor, sin embargo, nos reservamos el derecho a realizar ajustes de acuerdo a nuestro manual de estilo.

Todas las cartas deben estar firmadas con el nombre y apellido, y/o el nombre de la institución, no pueden ser anónimas.

- **Rectificación y errores**

El Diario Financiero corregirá lo más rápida y claramente los errores cometidos en sus páginas.

En el caso de un error en las versiones digitales, la corrección se hará en el link original y se alertará del cambio al inicio del texto y en los posteos en redes sociales. En el caso de un error en la edición impresa, se marcará el papel digital con una alerta de corrección y además se hará la aclaración en la siguiente adicional papel en una sección especialmente dedicada a correcciones en las páginas centrales.

RESPECTO A NUESTROS PERIODISTAS

- **Conflictos de interés**

Los directores, el equipo directivo, los editores y los periodistas del Diario Financiero firman una adhesión formal a este documento y adicionalmente una declaración de intereses, en donde quedan de manifiesto sus eventuales conflictos de interés, la que incluye relaciones familiares con instituciones que son objeto de cobertura e inversiones. Este documento se firma junto con el contrato inicial y debe ser actualizado por los periodistas en caso de cambios de las condiciones.

Los editores y periodistas del DF no deben tener dentro de sus ahorros personales valores de oferta pública sujetos a noticias del área en que se desempeñan. En el caso de los periodistas y editores de finanzas, no podrán tener en sus ahorros personales en ninguno de los valores de oferta pública directa disponibles en el mercado nacional.

Los profesionales del Diario Financiero deben guardar estricta reserva de la información que obtienen de su trabajo periodístico hasta luego de ser publicado, de manera de no entregar o hacer públicos datos que puedan ser usados como información privilegiada en los mercados financieros.

Los periodistas no recibirán ningún tipo de aporte externo por servicios o asesorías de otras instituciones, empresas o personas, salvo el pago por realizar clases en universidades y trabajar en radios. Esta excepción se hace porque el Diario Financiero cree que es clave jugar un papel en la formación de las futuras generaciones de periodistas y en la conversación pública.

•Regalos

Los periodistas del Diario Financiero no aceptarán regalos de más de US\$25 de parte de fuentes o externos. El regalo será devuelto e informado por medio de un mail a la directora o subdirectora. En el caso de que un periodista sea destacado externamente por un premio por su labor periodística, se podrá autorizar algo de mayor valor, previa autorización del equipo directivo del Diario Financiero.

• Viajes

Los viajes de cobertura se evalúan en el grupo directivo del DF, compuesto por la directora, la subdirectora y la editora general. De acuerdo a sus méritos, se autoriza a los periodistas a realizar coberturas en otras partes del país o en el extranjero.

Las notas explicitarán quiénes son los organizadores del viaje. En ningún caso, el cofinanciamiento de algún viaje oficial o privado supondrá un compromiso de cobertura. Esto quedará explicitado en un mail de la dirección del diario a los organizadores con copia a los organizadores y el periodista.

SOBRE LAS EMPRESAS RELACIONADAS AL DF

El Diario Financiero pertenece a un grupo económico que también participa en otras actividades económicas (ver quiénes somos en www.df.cl).

Nuestro compromiso es siempre evidenciar al inicio del texto de manera explícita esas relaciones mediante la frase “empresa relacionada al DF”.